

Fusagasugá, 19 ENE 2028

Doctor

WILLIAM GARCÍA FAYAD

Alcalde

GILBERTO PEDRAZA VELÁSQUEZ

Ordenador del gasto

Secretario de Gabinete y Buen Gobierno

Municipio de Fusagasugá

Ciudad

REF. PRESENTACION DE PROPUESTA

Reciba un Cordial Saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de poner a consideración la propuesta de prestación de servicios para las diferentes actividades de la Contratación cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL - TROMBON, TUBA Y EUFONIO - DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE FUSAGASUGÁ.** /

Las actividades propuestas serán las siguientes:

1. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo y el cronograma de actividades académicas, en coordinación con los demás miembros de las áreas de trabajo de la Secretaría de Cultura, planificando el desarrollo de mallas y adaptaciones curriculares, contenidos de programas, formatos de ensambles y procesos de formación, cumpliendo con las fechas, lugares y horarios aprobados por la Coordinación General, la Coordinación Académica y la Coordinación de la Escuela correspondiente.
2. Apoyar la promoción de programas, realización de entrevistas y trámites pertinentes para el ingreso de los estudiantes de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de la Secretaría de Cultura.
3. Mantener actualizado, en buen estado y asegurar el correcto almacenamiento del inventario de bienes, equipos, espacios y materiales asignados para la realización de las actividades, reportar cualquier anomalía y garantizar el cumplimiento del manual de bodega, así como de las directrices establecidas por Coordinación General, la Coordinación Académica y la Coordinación de la Escuela correspondiente.
4. Acoger y aplicar los procesos, informes, formatos digitales, formatos físicos y manuales institucionales orientados por las áreas académica y administrativa de las EFAC, realizando seguimiento, evaluación y reportes de estudiantes, y garantizando la calidad de los servicios, el cumplimiento de las normas de convivencia y las directrices de la Coordinación General, la Coordinación Académica y la Coordinación de la Escuela correspondiente.
5. Apoyar en la gestión de alianzas, convenios estratégicos e itinerancias artísticas de las agrupaciones con instituciones culturales, sociales, públicas y privadas, con el fin de fortalecer y proyectar los programas de formación y los ensambles representativos a su cargo.
6. Direccionar a los estudiantes necesarios desde su programa de formación para integrar los ensambles representativos que sean requeridos por la Coordinación Académica, la Coordinación General y la Coordinación de la Escuela correspondiente.
7. Apoyar, a través de procesos pedagógicos, logísticos y de acompañamiento, el desarrollo de presentaciones, la participación en concursos, la atención a invitaciones, la realización de salidas y demás actividades de las Escuelas de Formación Artística y

Cultural y la Secretaría de Cultura, dirigidas a los ensambles representativos, Áreas de la Secretaría de Cultura y a los programas de formación que lo requieran.

8. Encargarse de la consecución de los recursos técnicos, físicos, materiales, económicos y humanos necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos formativos.
9. Brindar acompañamiento artístico en actividades que le sean solicitadas y coordinadas por el área administrativa de las Escuelas de Formación Artística y Cultural.
10. Formar y orientar el programa de Tuba, Trombón y Eufonio de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de la Secretaría de Cultura, en un mínimo de 12 horas semanales y manteniendo un mínimo de 25 estudiantes activos en el proceso de formación por semestre; en el caso de una deserción mayor al 30% se desarrollarán procesos de formación artística de extensión.
11. Reconocer la normatividad vigente en el acuerdo 25 de 2019, donde se institucionalizan las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Fusagasugá y aplicar estrategias, planes y proyectos para el cumplimiento del mismo relacionados con las actividades a ejecutar.
12. Apoyar y asistir a los eventos, reuniones y demás actividades programadas por la Secretaría de Cultura, Coordinadores de las EFAC y la Administración Municipal, implementando y cumpliendo los protocolos de bioseguridad para el desarrollo de estos.
13. Entregar a la secretaría de cultura el archivo en medio magnético de la información surgida en el desarrollo del contrato de manera organizada y los soportes físicos susceptibles de envío al archivo de gestión de la misma.
14. Realizar y presentar oportunamente el informe mensual de las actividades realizadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al finalizar el mes de ejecución y subir las cuentas de cobro y demás documentos requeridos a la plataforma Secop II.
15. Realizar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Cultura y que se relacionen con el objeto del contrato.

VALOR DE LA PROPUESTA: DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SIETE PESOS M/CTE (\$16.310.007)

FORMA DE PAGO:

- Un Primer Pago proporcional por fracción de servicio efectivamente prestado al primer mes de ejecución, desde la firma del acta de inicio y hasta el último día del respectivo mes.
- Pagos parciales correspondientes a Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL UN PESOS M/CTE (\$2.330.001).
- Un último pago proporcional por fracción de servicio efectivamente prestado a la terminación del contrato)
- **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES.

Cordialmente,

Bruno Posada
BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO
CC. 1.072.494.453 DE BOGOTA

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo

Título Sr.

Nombre BRUNO EMMANUEL

Apellidos POSADA SOLORZANO

Fecha de Nacimiento 29/10/1990 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Nivel Educativo Técnica o tecnológica completa (con o sin título)

Género Hombre

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Nombre y apellido BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1072494453

Dirección calle 1 # 7-112

Código postal 252240

Estrato 3

Ubicación Silvania

País COLOMBIA

Correo electrónico brunoptrompet@hotmail.com

Teléfono 3204404460

Celular 3002624096



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad Nombre de la primer mascota

Respuesta dana

SMS para recuperar la contraseña 3002624096

Editar

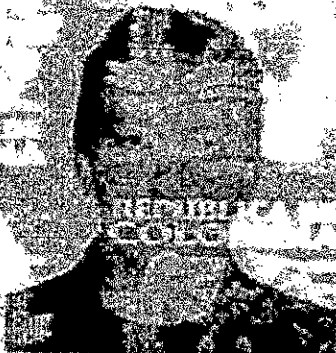
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.072.494.453

POSADA SOLOZANO

BRUNO EMMANUEL

BRUNO POSADA




FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA A+ G.S. RH M SEXO

18-NOV-2008 SILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



P-1524100-00162170-M-1072494453-20090709 0013299471A:1 25983743



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 10:50:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072494453 /
Código de Verificación	1072494453260106105001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287725174



PIB
10:51:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072494453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

6/1/26, 10:52

Policía Nacional de Colombia

**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:52:11 AM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1072494453**

Apellidos y Nombres: **POSADA SOLORZANO BRUNO EMMANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

6/1/26, 10:53

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(https://www.policia.gov.co/\)](https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 10:52:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1072494453** y Nombre: **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131829840** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Fusagasugá, 06 ENE 2026

Señores:
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
Ciudad.

Asunto: Consentimiento revisión de antecedentes

Respetados Señores:

Yo **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con cédula de ciudadanía No **1.072.494.453 de Silvania** autorizo al Municipio de Fusagasugá, para que conforme a lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y Decreto reglamentario 753 de 2019, revise mis antecedentes en el Registro de Inhabilidades, por la comisión de delitos sexuales contra menores de edad.

Atentamente,

Bruno Posada.
BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO
CC. 1.072.494.453 de Silvania

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:20:14 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1072494453,
Apellidos y Nombres POSADA SOLORZANO BRUNO EMMANUEL

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa MUNICIPIO DE FUSAGASUGA , con NIT 890680008-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072494453 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 10:58 AM



Código Verificación: 8MALRPW1Q7

Válida hasta: 06/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

PACTO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Como servidor público y/o contratista del municipio de Fusagasugá con el presente pacto de integridad y transparencia,

DECLARO:

Que la Alcaldía de Fusagasugá, dentro de los mecanismos para contrarrestar la corrupción ha publicado el contenido del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 y el Código de Integridad (Decretos No. 516 de 2018 y No. 267 de 2020).

Que el Código de Integridad establece los valores que guiarán el desarrollo de mis funciones y/o actividades, al igual que mi conducta dentro y en representación de la Entidad son la *Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia*, como fuente contundente de confianza para la comunidad en general.

Que celebro este pacto de Integridad y Transparencia, en razón a que pondré mis esfuerzos para interiorizar y afianzar los valores en mención, a fin de que los mismos orienten la integridad de mi comportamiento en el cumplimiento de la visión, misión y objetivos institucionales dentro del marco de integridad y legalidad del Municipio de Fusagasugá.

Que atenderé los llamados para integrar grupos de trabajo, equipos técnicos o fuerzas de tarea para emprender estrategias participativas que comuniquen y promuevan la apropiación de los valores del servicio público.

Que me comprometo a informar oportunamente todo lo que pueda constituirse en un presunto hecho de fraude, corrupción, conflicto de interés o desviación de las políticas y objetivos del municipio de Fusagasugá, lo cual es indispensable para actuar en el marco del principio del interés general como garantía de la responsabilidad e importancia del ejercicio de lo público.

Que todas mis acciones van encaminadas a asegurar la confidencialidad e integridad de la información que el Municipio de Fusagasugá envíe o entregue a los ciudadanos y la que los mismos me suministren o conozca en virtud del ejercicio de mis responsabilidades.

Que erradicare de mis actuaciones toda práctica contraria al presente pacto de integridad y transparencia y exigiré su fiel cumplimiento a la hora de resolver cualquier conflicto.

Que en cada cambio de administración refrendare este pacto de integridad y transparencia como señal de aceptación y vocación por el servicio público.

Que, en constancia de lo anterior, se firma el día 21 del mes de 01 del año 2026.

Bruno Emmanuel Posada. /
Nombre: y cedula CC 1072494453



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

C.C. 1.072.494.453

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761757988000

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

C.C. 1.072.494.453

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso
virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de enero 2026



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccinamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 761758037206



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

C.C 1.072.494.453

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
Interno

Código: 761758037000

42

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

C.C. 1.372.494.453

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso
virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de enero 2026



Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 7617580373161

25



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO POSADA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SOLORZANO		NOMBRES BRUNO EMMANUEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1072494453		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1072494453		D.M. 50	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 29 MES 10 AÑO 1990		CALLE 1 - 7 112 BARRIO LOS PUENTES			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO. CUNDINAMARCA	
DEPTO BOGOTÁ, D.C.		MUNICIPIO SILVANIA			
MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.		TELÉFONO 8684801		EMAIL brunoptrompet@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA						SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	01	AÑO	2008	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MUSICA	08	2023	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNCIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	01	2026
Departamento Administrativo de la Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		Curso virtual Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	01	2026
Departamento Administrativo de la Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Módulo de Auditoría Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG	01	2026
Departamento Administrativo de la Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		8 módulos del curso virtual Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	01	2026
FUNDACION SALVI	EDUCACIÓN INFORMAL		X		Mantenimiento y reparación de instrumentos de banda vientos	07	2019
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL		X		IV SEMINARIO DE TROMPETA Y 1 CONCURSO INFANTIL DE TROMPETA EN COLOMBIA	11	2015
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN METODOLOGÍAS PARA LA FORMACIÓN MUSICAL EN PRIMERA INFANCIA-ORFF	07	2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		III SEMINARIO DE TROMPETA	04	2014
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		ELEMENTARY COURSE A1.1	11	2013
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	21	X		IV concurso y festival nacional Inter- Universitario de Trompeta	07	2012

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FACULTAD DE ARTES ASAB	EDUCACIÓN INFORMAL	21	X		III CONCURSO Y FESTIVAL NACIONAL INTER-UNIVERSITARIO DE TROMPETA	06	2010
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		TALLER DE TECNICA ALEXANDER Y TROMPETA	11	2009
FACULTAD DE ARTES ASAB	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		II CONCURSO Y FESTIVAL NACIONAL INTER-UNIVERSITARIO DE TROMPETA	03	2009

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD ORQUESTA PACHANGA SHOW			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	01	Año	2015	Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR MUSICAL Y TROMPETISTA		DEPENDENCIA BANDA MUSICOS					DIRECCIÓN CALLE 101 66 20				

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		28		06		2023		02		11		2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17 Barrio kennedy 3toer piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		24		01		2023		23		06		2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A - 10 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		19		08		2022		30		12		2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A - 10 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		01		02		2022		31		07		2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A - 10 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
		04		11		2021		30		12		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		24		Mes		09		Año		2021		Día		24		Mes		10		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		22		Mes		06		Año		2021		Día		20		Mes		09		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		04		Mes		02		Año		2021		Día		19		Mes		06		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		13		Mes		11		Año		2020		Día		31		Mes		12		Año		2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		10		Mes		08		Año		2020		Día		08		Mes		11		Año		2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC						DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																	

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
		Día		05		Mes		05		Año		2020		Día		05		Mes		08		Año		2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC				DIRECCIÓN CARRERA 7A 10 17																			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SILVANIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
		Día		06		Mes		02		Año		2020		Día		05		Mes		04		Año		2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA FORMADOR AREA METALES		DEPENDENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREAC				DIRECCIÓN CARRERA 7A - 10 17																			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS																	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO																			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
		Día:				Mes:				Año:				Día:				Mes:				Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN																			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Fusagasugá

enero

de 2026

Bueno pasada

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

Fusagasugá, enero 26

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Edlyn Navarro P.



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-06 13:57
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRUNO /	EMMANUEL /	POSADA /	SOLORZANO /

Documento de identificación	
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA
Número	1072494453 /

Lugar de nacimiento			
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.
Municipio	BOGOTÁ. D.C.		

Lugar de domicilio			
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	SILVANIA		

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FUSAGASUGA
Lugar de sede	
País	COLOMBIA
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	["Calle 6 No 6 - 24 Centro Administrativo Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1 DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$35.000.000,00
TOTAL	\$35.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SILVANIA	\$250.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SILVANIA	\$4.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCOLOMBIA	\$6.673.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	MILENA	BEJARANO	TORRES

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1072494042

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: ☐ Sí ☒ No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: ☐ Sí ☒ No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: ☐ Sí ☒ No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

BRUNO EMMANUEL POSADA



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre laUnidad Educativa Municipal
Instituto Técnico Agrícola Valsalice

Fusagasugá - Cundinamarca

Formalizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de
Fusagasugá según Decreto No. 062 del 3 de Marzo de 2003

Instituto Técnico Agrícola Valsalice

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002005 del 23 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Bruno Emmanuel Posada Solórzano

C.C. No. 029-53982 de Santafé de Bogotá

Al Título de:

Bachiller Técnico Agropecuario

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria


Anotado en el Folio 0916 para Control Interno de Diplomas No. 60

Dado en Fusagasugá (Cund.), a 24 de ENERO de 2008

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.



Unidad Educativa Municipal Fusagasugá
Instituto Técnico Agrícola Valsalice
Sedes: La Concordia, Casa De La, Chuchuril, Ito, Casachoque, Tiana



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO.

Inscripción S.E. 36 Folio 4

Inscripción DANE 225290000604

En la ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, a los Veinticuatro días del mes de Enero del 2.008, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA VALSALICE** con el fin de formalizar el acto de graduación de los alumnos de último grado.

El **ITA Valsalice** esta aprobado hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO**, según resolución No. 002005 del 23 de noviembre de 2.000.

Comprobada la situación Legal y Académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

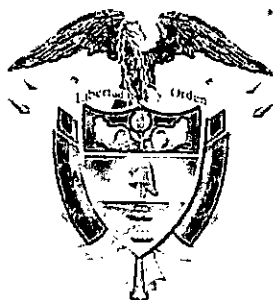
POSADA SOLÓRZANO BRUNO EMMANUEL
T.I. 901029-53982 de SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta Original de Grado No .60, folio 28 del 24 de Enero del 2.008, consta de 29 alumnos; comienza con **Acevedo Paredes Anderson** y termina con **Zarta Moreno Diego Fernando**. Firmada por el **Pbro. MARIO HERNANDO REYES ZAMBRANO (Rector)** y **MARIA DEL PILAR CONTRERAS ACEVEDO (Secretaria)**.

Dada en Fusagasugá a los 24 días del mes de Enero del 2.008.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995; de la Presidencia de la República.

 Pbro. MARIO HERNANDO REYES ZAMBRANO. Rector. C.C. 17.074.970 Bogotá(Cundinamarca)USABASUGA	 MARIA DEL PILAR CONTRERAS ACEVEDO Secretaria C.C. 51.976.806 Bogotá(Cundinamarca)
--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1072494453

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de
TECNÓLOGO EN
COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Bogotá.
a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)*

KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ
Subdirectora CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

69837967 - 30/08/2023
No. y FECHA REGISTRO



La Universidad Pedagógica Nacional

En el marco del convenio interadministrativo No. 106 de 2015, firmado entre El Instituto Departamental de Cultura y Turismo (IDECUT) y Asodibandas,

Confiere el certificado de
DIPLOMADO EN METODOLOGÍAS PARA LA FORMACIÓN MUSICAL EN PRIMERA INFANCIA-ORFF

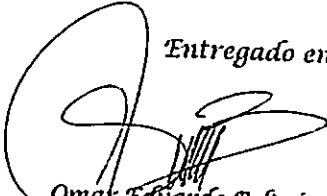
A:

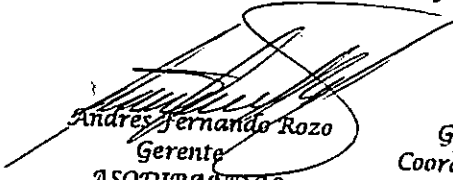
Bruno Emmanuel Posada Solorzano

C.C. 1072494453

Quien participó activamente en el proceso de formación del diplomado, con una intensidad de 120 horas

Entregado en Guatavita - Cundinamarca a los 10 días del mes de julio de 2015


Omar Eduardo Beltrán Ruiz
Director Departamento de Educación Musical
Universidad Pedagógica Nacional


Andrés Fernando Rozo
Gerente
ASODIBANDAS


Gustavo Velandía
Coordinador Académico
ASODIBANDAS

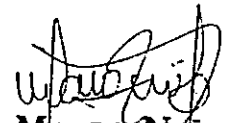
BRUNO EMMANUEL POSADA

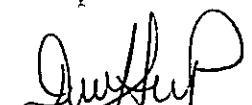


El Ministerio de Cultura y la Fundación Salvi
hace constar que

Bruno Emmanuel Posada Salazar

Con documento de identidad CC N° 1.072.494.453 asistió a la Clínica de
mantenimiento y reparación de instrumentos de Banda Vientos
realizado los días 2 al 5 de julio de 2019
en *Fogazuga* - *Condado* en el marco del Convenio de Asociación N° 1503/19
suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Salvi


MAURO NINO
LUTIER
FUNDACIÓN SALVI


DIANA M. ARÉVALO
FUNDACIÓN SALVI
DIRECTORA CENTROS DE LUTERÍA E
INSTRUMENTOS DE VIENTO

BRUNO EMMANUEL POSADA



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Certifica Que:

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO

Identificado(a) con CC número 1.072.494.453
Aprobó el Curso:

ELEMENTARY COURSE A1.1

Organizado por la Vicerrectoría Académica, La Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas, el Área de Inglés y Extensión Universitaria,
con una intensidad de Cuarenta y Ocho (48) Horas.


NUBIA SHEENA ACHURY MORA
Directora Extensión Universitaria

Dado en Fusagasugá - Noviembre de 2013.

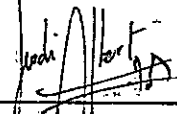
BRUNO EMMANUEL POSADA

LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO Y FESTIVAL NACIONAL
INTER-UNIVERSITARIO DE TROMPETA

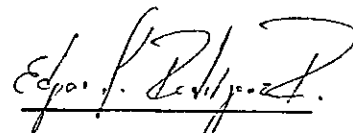
CERTIFICA QUE

BRUNO POSADA

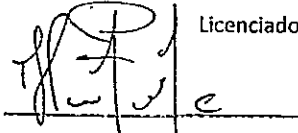
Asistió al taller de técnica Alexander y trompeta dictado por el maestro JORDI ALBERT,
trompetista y pedagogo español, del 23 al 27 de noviembre de 2009 en la ciudad de Bogotá con
una intensidad total de 30 horas.


JORDI ALBERT

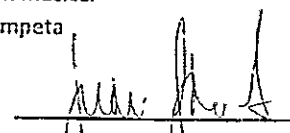
Máestro en educación musical
Licenciado en Trompeta



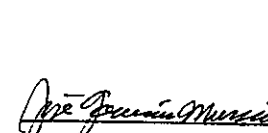
Fernando Rodríguez



Heraclio Mateus Valbuena



Juan Fernando Avendaño



Jose German Murcia

BRUNO EMMANUEL POSADA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Proyecto Curricular de Artes Musicales

Facultad de Artes-ASAB

CERTIFICA QUE:

Bruno Posada

Con Cédula de Ciudadanía No 1.072.494.453 de Silvania

Participó en calidad de asistente a los talleres dictados por los maestros Bobby Shew, Wiff Rudd y Fernando Ciano, en el marco del IV Concurso y Festival Nacional Inter-Universitario de Trompeta, llevado a cabo en la Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre el 23 y el 27 de Julio de 2012 con una intensidad de 21 horas.

Dado en Bogotá D.C. a los veintitrés días (23) del mes de Julio de 2012

Bobby Shew
Tallerista invitado

Wiff Rudd
Tallerista invitado

Fernando Ciano
Tallerista invitado

Néstor Lambuley
Coordinador
Proyecto curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes-ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**Facultad
de Artes-ASAB**

BRUNO EMMANUEL POSADA

79 Seminario de Trompeta & 9 Concurso
Infantil de Trompeta en Colombia

Universidad Nacional de Colombia

Una mirada Latinoamerica

Le concede a:

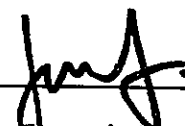
Bruno Emmanuel Posada Solorzano.

Certificado por su destacada labor en el evento.



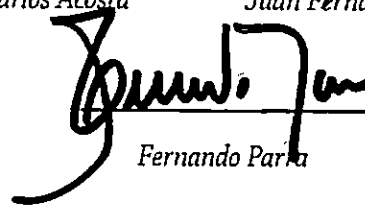
Francisco "Pacho" Flores

Carlos Acosta



Juan Fernando Avendaño

Pavel Zuzaeta



Fernando Parra

Bogotá D.C. Noviembre 2015

BRUNO EMMANUEL POSADA



FACULTAD DE ARTES-ASAB

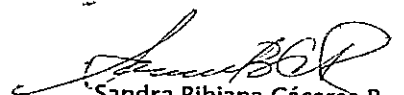
CERTIFICA QUE

Bruno Posada

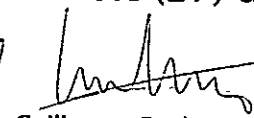
con Cédula de Ciudadanía No 1.072.494.453 de Silvania

Asistió a los talleres dictados en el marco del II Concurso y Festival
Nacional Interuniversitario de Trompeta realizado del 23 al 27 de Marzo,
con la participación de trompetistas internacionales y con una intensidad
de 12 horas

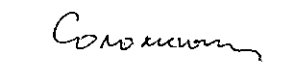
Dado en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2009


Sandra Bibiana Cáceres R.
Coordinadora
Proyecto Curricular Artes Musicales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas


Wiff Rudd
Maestro Invitado


Guillaume Couloumy
Maestro Invitado


Eduardo Manzanilla
Maestro Invitado


Alexander Solomenyuk
Maestro Invitado

BRUNO EMMANUEL POSADA



FACULTAD DE ARTES - ASAB

CERTIFICA QUE:

Bruno Posada

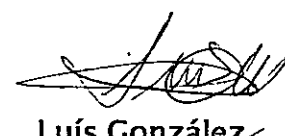
Con cédula de ciudadanía No. 1.072.494.453 de Silvania

Participó en calidad de asistente a los talleres dictados por los Maestros Jordi Albert, Max Sommerhalder y Luís González en el marco del III Concurso y Festival Nacional Inter-universitario de Trompeta llevado a cabo en la Facultad de Artes - ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizado entre el 14 y el 18 de Junio de 2010 con una intensidad de 21 horas.

Dado en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2010


Jordi Albert
Tallerista Invitado


Max Sommerhalder
Tallerista Invitado


Luís González
Tallerista Invitado


Bibiana Cáceres
Coordinadora

Facultad de Artes - ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

BRUNO EMMANUEL POSADA

III SEMINARIO DE TROMPETA

STOMVI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En Camino hacia la Maestría

Bogotá, abril 21 al 25 de 2014

LA ORGANIZACIÓN DEL III SEMINARIO DE TROMPETA CERTIFICA QUE :

BRUNO POSADA SOLORZANO

ASISTIÓ AL SEMINARIO, PARTICIPANDO DE LAS MASTER CLASS, RECITALES,
CONCIERTO Y ENSAMBLE DE TROMPETAS PARA UNA DURACIÓN TOTAL DE 30 HORAS.

Fernando Parra

Docente Organizador Universidad Nacional

Heracio Mateus

Docente Organizador Universidad Distrital

Luis González Martí

Francisco "Pacho" Flores

Eric Aubier

Pepe Gallego

Carlos Acosta

Dayhan Díaz

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Facultad
de Artes-ASAB

Stomvi
ART & TECHNOLOGY

www.stomvi.com

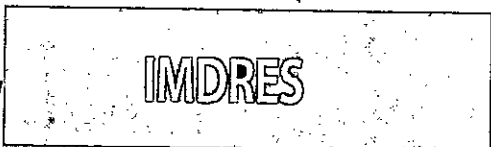
www.stomvilatinoamerica.com

BRASS COLOMBIA

Biosco

www.brassco.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA FUERZAS MILITARES			
Tarjeta Reservista Segunda Clase			
NÚMERO		1072494453	
APELLIDOS Y NOMBRES			
POSADA SOLORZANO BRUNO EMMANUEL			
PERTENECE AL EJÉRCITO DE			
1ª LINEA 31 DIC	2ª LINEA 31 DIC	3ª LINEA 31 DIC	2030
PROFESIÓN		BACHILLER	
FECHA DE EXPIRACIÓN		21-MAR-2009	
COTE DE DISTRITO			



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA CUNDINAMARCA

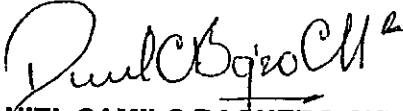
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA "IMDRES Y CULTURA" DE SILVANIA

CERTIFICA

Que el señor **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1072494453 de Silvanía (Cund), está vinculado al Instituto Municipal del Deporte La Recreación y la Cultura con objeto contractual de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR DE BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA Y TALLERISTA EN METALES DE LA BANDA SINFONICA MUNICIPAL, bajo la modalidad de prestación de servicios así:

CONTRATO NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
024	06/02/2020	05/04/2020
034	05/05/2020	05/08/2020
056	10/08/2020	08/11/2020
076	13/11/2020	31/12/2020
CPS-019-2021	04/02/2021	19/06/2021
CPS-049-2021	22/06/2021	20/09/2021
CPS-083-2021	24/09/2021	24/10/2021
CPS-098-2021	04/11/2021	30/12/2021
CPS-017-2022	01/02/2022	31/07/2022
CPS-036-2022	19/08/2022	30/12/2022
CPS-021-2023	24/01/2023	23/06/2023

Para constancia se firma a solicitud del interesado en el Municipio de Silvanía Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Junio del 2023.


DANIEL CAMILO BAQUERO CUELLAR
Director General

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: destinatario
Revisó y aprobó: Daniel Camilo Baquero Cuellar- Director
Proyectó: Anyi Yulieth Avendaño Bobadilla- Secretaria
Copia: Archivo



Todos
construimos
el cambio

IMDRES



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA
CUNDINAMARCA**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA
RECREACION Y LA CULTURA-IMDRES Y CULTURA DE SILVANIA
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.072.494.453 de Silvanía Cundinamarca, suscribió contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión así:

CONTRATO NO.	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
024	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN FORMADOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	06/febrero/2020	05/abril/2020	\$ 3.000.000
034	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN FORMADOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	05/mayo/2020	05/agosto/2020	\$ 4,500,000
056	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN FORMADOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	10/Agosto/2020	08/noviembre/2020	\$ 4,500,000
76	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN FORMADOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	13/Noviembre/2020	31/diciembre/2020	\$ 2,450,000

Silvanía Cundinamarca, Cra 7A -# 10-17 Barrio Kennedy- 3er Piso · TEL 3208986031 Email:  Imdres Cultura ·



Todos
construimos
el cambio

IMDRES



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA
CUNDINAMARCA**

Para constancia se firma a solicitud del interesado en el Municipio de Silvania Cundinamarca treinta y un (31) días del mes de Diciembre de Dos mil Veinte (2020).

OMAR DEMETRIO CASTRO NARANJO
Director General

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: destinatario
Revisa y aprobó: Omar Demetrio Castro Naranjo
Proyectó: María Fernanda Mojica
Copia: Archivo



**Todos
construimos
el cambio**

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA-IMDRES Y CULTURA DE SILVANIA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1072494453, suscribió contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión así:

CONTRATO NO.	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
CPS-019-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR PARA LA ESCUELA DE BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	04/02/2021	19/06/2021	\$7.200.000,00
CPS-049-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR PARA LA ESCUELA DE BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	22/06/2021	20/09/2021	\$4.800.000,00
CPS-083-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR PARA LA ESCUELA DE BANDAS	24/09/2021	24/10/2021	\$ 1.600.000,00



IMDRES



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA
CUNDINAMARCA**

	MARCIALES MUNICIPIO SILVANIA.	DEL DE			
CPS-098-2021	CONTRATAR PRESTACION SERVICIOS APOYO A GESTION FORMADOR PARA LA ESCUELA DE BANDAS MARCIALES MUNICIPIO SILVANIA.	LA DE DE LA DE PARA DE DEL DE	04/11/2021	30/12/2021	2.986.667,00

Para constancia se firma a solicitud del interesado en el Municipio de Silvania Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de Enero de Dos mil Veintidos (2022).

OMAR DEMETRIO CASTRO NARANJO
Director General



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA CUNDINAMARCA

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA "IMDRES Y CULTURA" DE SILVANIA

CERTIFICA

Que el señor **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1072494453, suscribió contratos de prestación de servicios así:

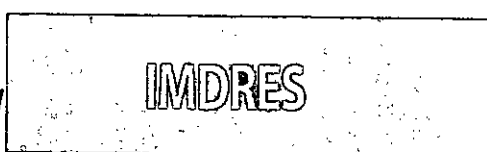
CONTRATO N°	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
CPS-017-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR PARA LAS BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	01/FEBRERO/2022	31/JULIO/2022	\$10.200.000
CPS-036-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR PARA LA ESCUELA DE FORMACION CULTURAL DE BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	19/AGOSTO/2022	30/DICIEMBRE/2022	\$7.250.000

Para constancia se firma a solicitud de la interesada en el Municipio de Silvania Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de Enero del 2023.

DANIEL CAMILO BAQUERO CUELLAR
Director General

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: destinatario
Reviso y aprobó: Daniel Camilo Baquero Cuellar- Director
Proyectó: Anyi Yuliett Avendaño Bobadilla- Secretaria
Copia: Archivo

Silvania Cundinamarca, Cra 7A -# 10-17 Barrio Kennedy- 3er Piso · TEL 322 2267027
Email: _____



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA DE SILVANIA
CUNDINAMARCA**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y
LA CULTURA "IMDRES Y CULTURA" DE SILVANIA**

CERTIFICA

Que el señor **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1072494453 de Silvania (Cund), suscribió contratos de prestación de servicios así:

CONTRATO N°	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
CPS-021-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE FORMADOR DE BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA.	24/ENERO/2023	23/JUNIO/2023	\$8.750.000

Para constancia se firma a solicitud del interesado en el Municipio de Silvania Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Junio del 2023.

[Firma manuscrita]
DANIEL CAMILO BAQUERO CUELLAR
Director General

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: destinatario
Revisó y aprobó: Daniel Camilo Baquero Cuellar- Director
Proyectó: Anyli Yulieth Avendaño Bobadilla- Secretaria
Copias: Archivo

**CERTIFICA QUE:**

El(La) Señor(a) BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO identificado(a) con CC 1072494453 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE. /

Fecha de Activación de 28/08/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO /

IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA /

Categoría: A /

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 06 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **POSADA SOLORZANO BRUNO EMMANUEL** identificado(a) con CC número **1.072.494.453** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de febrero de 2020 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ
nit 808.002.168-9

direccion onite 17a n 12-76 barrio piedra grande fusagasuga
tel 9229865 cel 3219317052
medicinalaboral.coopsumapaz@gmail.com



COOP SUMAPAZ IPS

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2.249

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
08 DÍA	06 MES	2023 AÑO	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO		
FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)					
Ciudad					
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
POSADA SOLORZANO BRUNO EMMANUEL			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			MASCULINO	32 AÑOS 7 MESES 8 DÍAS	CC 1072494453
				Tipo	Número

Cargo
MUSICO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESARROLLAR SU LABOR

Observaciones: NO APLICA

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES

TIPO

RECOMENDACIONES

SIN RESTRICCIONES LABORALES

NO APLICA

NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DEJAR DE FUMAR HÁBITOS SALUDABLES CONTROL DE PESO ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA HACER DEPORTE NO FUMAR DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

- DIETA BALANCEADA
- CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS POR LA COMPAÑÍA
- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS
- ASISTIR A LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA EMPRESA
- HACER USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACÓRDES AL RIESGO
- DAR CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA DE NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- CUMPLIR LAS NORMAS DE TRANSITO
- HIGIENE POSTURAL
- REALIZAR EJERCICIO 30 MINUTOS POR DÍA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verdicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

FUSAGASUGÁ. 21 ENE 2026

Señores:

MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ref.: Autorización Publicar Documentos Plataforma Secop II

Yo, **BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO**, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo al Municipio de Fusagasugá a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos, no se encuentra clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Bruno Posada

BRUNO EMMANUEL POSADA SOLORZANO
CC. 1.072.494.453 DE BOGOTA

Código: GAB-FO-50

Versión: 001

Fecha Vigencia: 02-01-2019